

DOCUMENTO Edicto / Publicación: 06.1 EDICTO ESTABILIZACION 1 LOGOPEDA lista definitiva ANONMO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T19DH-QGAFY-WTDSF Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Elia Verdevio Escriba, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE BÉTERA. Firmado 19/06/2023 15:24	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2023 15:24



# AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA) AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51  
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

## EDICTO

**LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS CONVOCATORIA PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA VACANTE DE LOGOPEDA ESCOLAR EN LA PLANTILLA MUNICIPAL DE LOS PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACION DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BÉTERA**

Habida cuenta de expediente relativo a convocatoria proceso selectivo para la cobertura en propiedad de **1 plaza vacante de Logopeda Escolar** en la plantilla municipal del Ayuntamiento de Bétera de los procedimientos extraordinarios de **estabilización de empleo temporal** mediante el sistema de **concurso**, mediante la correspondiente resolución de la alcaldía nº 2023/1561 de fecha 19/06/2023, con expediente RRHH nº 251/2022, se procede a adoptar el siguiente acuerdo:

**"PRIMERO.-** Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la convocatoria por el que se registró el proceso selectivo para la cobertura en propiedad de 1 plaza de Logopeda escolar vacante en la plantilla municipal en el marco de los procedimientos extraordinarios de estabilización de empleo temporal, según lo establecido en las bases de la convocatoria y que se corresponde con el siguiente detalle:

### ADMITIDOS

Nº	FECHA REGISTRO	Nº REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	30/03/2023	4770	G.M.I.M.	****8137*

### EXCLUIDOS

Nº	FECHA REGISTRO	Nº REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	31/03/2023	4818	E.M.M.C.	****9330*

### MOTIVO DE EXCLUSION:

- \*\* NO APORTA JUSTIFICANTE DE PAGO DE LOS DERECHOS DE CONVOCATORIA
- \*\* NO APORTA DOCUMENTACIÓN DE MÉRITOS

**SEGUNDO.-** Determinar la composición de la Comisión de Valoración, para el proceso selectivo para la provisión en propiedad de 1 plaza de logopeda en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, conforme a las bases que rigen la convocatoria, y con arreglo al siguiente detalle:

### TITULARES

<b>PRESIDENTE</b>	Mª José Solera Bes	Funcionaria Carrera del Ayuntamiento Bétera
<b>SECRETARIO</b>	Marcos Gallart Gimeno	Secretario del Ayuntamiento de Bétera
<b>VOCALES</b>	Amparo Romero Martí	Funcionaria Carrera del Ayuntamiento Bétera
	Mª Mar Pareja Martínez	Funcionaria Carrera del Ayuntamiento Bétera
	Mª José Carreres Sancho	Funcionaria Carrera del Ayuntamiento Bétera

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 224439 T19DH-QGAFY-WTDSF ECF6331CBEF7091FB94E26E8D24DB084741D0CEC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.betera.es/portal/verificafirma/EstadisticaDoc?opc\\_id=2798en\\_id=1&idoma=1](https://sede.betera.es/portal/verificafirma/EstadisticaDoc?opc_id=2798en_id=1&idoma=1)

DOCUMENTO Edicto / Publicación: 06.1 EDICTO ESTABILIZACION 1 LOGOPEDA lista definitiva ANONIMO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T19DH-QGAFY-WTDSF Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Elia Verdevio Escriba, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE BÉTERA. Firmado 19/06/2023 15:24	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/06/2023 15:24

**SUPLENTES**

<b>PRESIDENTE</b>	María Barberá Parra	Funcionaria Carrera del Ayuntamiento Bétera
<b>SECRETARIO</b>	Enrique Salvador Company	Interventor Ayuntamiento de Bétera
<b>VOCALES</b>	Rosana Asensi Campos	Funcionaria Carrera del Ayuntamiento Bétera
	Eva Tórtola Ricart	Funcionaria Carrera del Ayuntamiento Bétera
	Josefina Casanoves Sorli	Funcionaria Carrera del Ayuntamiento Bétera

**TERCERO.-** Publicar en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento y en el BOPV, la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y la composición de la Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen la convocatoria.

**CUARTO.-** Seguir en el expediente el procedimiento y trámites establecidos por las Bases de la convocatoria y el ordenamiento jurídico en vigor sobre convocatorias de pruebas selectivas para la provisión de puestos vacantes de la Corporación.

En Bétera, en la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en el presente documento.

